

# INFORME

## EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### 2023 - I



## Tabla de Contenido

1.Presentación.....	1
2.Directriz de Auditoría Interna- DAI.....	1
3.Periodo del Informe.....	1
4.Componentes a evaluar.....	2
5.Resultados y Análisis.....	2
6.Conclusiones Generales.....	10
7.Plan de Mejora.....	11
8.Socialización y Aprobación.....	11
9.Publicación.....	11



## **1. Presentación.**

La Oficina de Auditoría Interna, en cumplimiento de sus funciones y en especial la establecida en el artículo 156 del Decreto Nacional 2106 de 2019, en los tiempos previstos definió el proceso y condiciones para la elaboración del Informe de evaluación del estado del Sistema Institucional de Control Interno – SICI, y de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De acuerdo con lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe semestral sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín Para América Latina, durante el período comprendido entre el 1° de enero a 30 de junio de 2023.

## **2. Directriz de la Oficina de Control Interno – OCI.**

Para orientar el proceso de elaboración y la coordinación del registro de la información en cada requerimiento por parte de las diferentes dependencias, la Oficina de Control Interno, tomó como referencia las auditorías internas, matriz de riesgos, indicadores, planes de mejoramiento, plan anticorrupción, plan de acción, Furag: Bases para la preparación del Informe Semestral de evaluación del Sistema Institucional de Control Interno – SICI.

## **3. Periodo del Informe.**

El presente Informe Semestral comprende el período del 1° de enero al 30 de junio de 2023



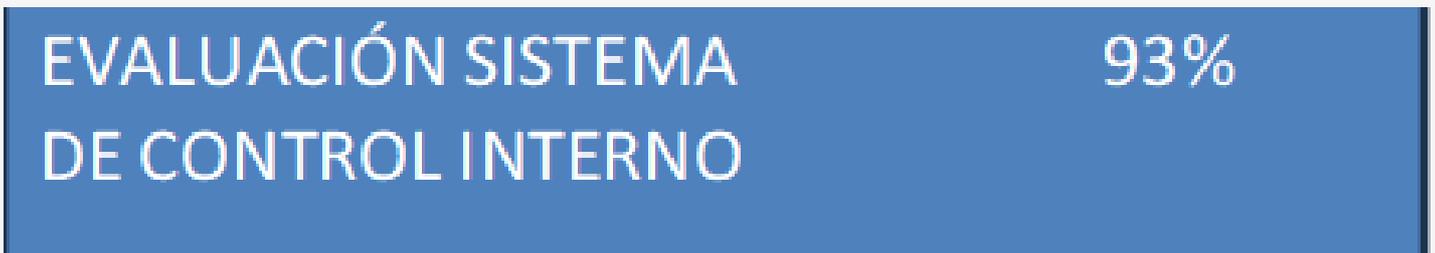
#### 4. Componentes Para Evaluar.

El Informe evalúa el avance en cada uno de los componentes del modelo: ambiente de control; evaluación del riesgo; actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo.

#### 5. Resultados y Análisis

Aquí se presenta el resultado final de la evaluación semestral del sistema de control interno para la presente vigencia 2023-I

##### 5.1. Estado del Sistema.

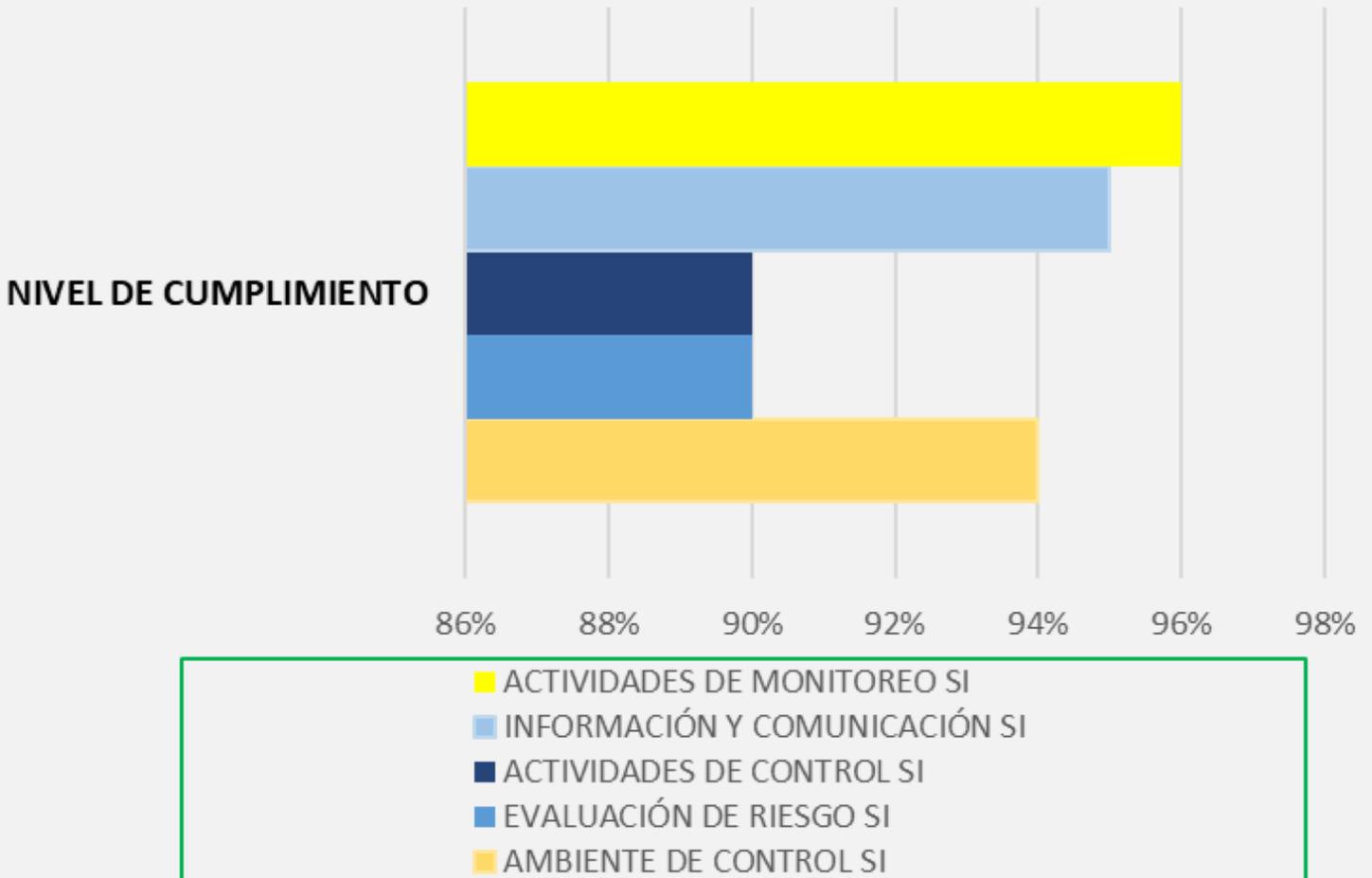


De acuerdo con el análisis realizado en la elaboración del informe de evaluación semestral del sistema de control interno, el porcentaje de cumplimiento en el primer semestre de 2023 alcanza el 93%.

## RESULTADOS POR COMPONENTE

COMPONENTE	¿EL COMPONENTE ESTA PRESENTE Y FUNCIONANDO?	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
AMBIENTE DE CONTROL	SI	94%
EVALUACIÓN DE RIESGO	SI	90%
ACTIVIDADES DE CONTROL	SI	90%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SI	95%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	SI	96%

## RESULTADOS POR COMPONENTE



De acuerdo con la gráfica anterior se observa que dentro de los componentes se encuentran las actividades de monitoreo en la Biblioteca Pública Piloto con un porcentaje de 96%, el componente de información y comunicación con un 95%, ambiente de control, con un 94%, evaluación del riesgo y actividades de control con un 90% de efectividad.

El modelo presenta los siguientes componentes: **AMBIENTE DE CONTROL, EVALUACIÓN DEL RIESGO, ACTIVIDADES DE CONTROL, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ACTIVIDADES DE MONITOREO**. Cada uno de los componentes presenta las siguientes características:

COMPONENTE	Estado Actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
<p><b>AMBIENTE DE CONTROL</b></p>	<p><b>Debilidades:</b></p> <p>En cuanto a la convivencia laboral, de acuerdo con los resultados de la Batería de riesgo psicosocial, se debe fortalecer el trabajo en equipo, comunicación asertiva y mejorar las relaciones personales en el equipo de trabajo. También es importante revisar desde el proceso de gestión humana la posibilidad de hacer campañas en cuanto al tema de prepensión y realizar un acompañamiento más personalizado.</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <p>Las investigaciones por temas disciplinarios se llevan a cabo por medio de la oficina jurídica y el control interno disciplinario.</p> <p>El sistema de control interno de la entidad se encuentra funcionando con las tres líneas de defensa en un trabajo coordinado en busca de la mejora continua.</p> <p>El PIC se encuentra actualizado de acuerdo con las necesidades de capacitación de cada uno de los procesos. Desde la OCI se hizo la respectiva revisión verificando así el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas.</p> <p>El Plan Anual de Auditoría es aprobado por el CICC y por el Consejo Directivo de la entidad. Ante estos comités la oficina de control interno expone los resultados y la efectividad de cumplimiento del plan</p>



## EVALUACIÓN DE RIESGOS

### Debilidades:

De acuerdo con los lineamientos de la política de administración del riesgo en la entidad, el monitoreo constante de los controles se debe intensificar por parte de las tres líneas de defensa.

### Fortalezas:

En la Biblioteca Pública Piloto se realiza el monitoreo de los riesgos y los controles por parte de calidad y control interno. A la fecha no se ha presentado materialización en ninguno de los 38 riesgos. Desde el CICCI, se hacen las respectivas alertas a la segunda línea de defensa cuando se detecta la posibilidad de materialización de un riesgo.

Los objetivos de cada uno de los procesos son medibles, alcanzables, y presentan cumplimiento al final de cada vigencia.

El análisis de los riesgos se realiza por medio del proceso de calidad con una frecuencia trimestral. Allí se mide la efectividad de los controles. La oficina de control interno realiza el respectivo monitoreo al control realizado desde la segunda línea de defensa.

## ACTIVIDADES DE CONTROL

**Debilidades:** a entidad debe realizar una revisión amplia de las políticas para su actualización y para la creación de algunas que no existen, como es el caso de seguridad digital y propiedad intelectual.

**Fortalezas:** la entidad cuenta con los sistemas de gestión institucional: calidad, control interno, seguridad y salud en el trabajo, y desde allí se hace el respectivo control de cada una de las estrategias y proyectos.

El control es responsabilidad de las tres líneas de defensa y la alta dirección, en cuanto a la responsabilidad de la oficina de control interno en el monitoreo de los riesgos se tiene la siguiente caracterización:

**Identificación de riesgos:** La oficina de control interno trabaja junto con los responsables de cada proceso por medio de las auditorías para identificar y evaluar los riesgos a los que se enfrenta la entidad. Estos riesgos pueden ser de gestión, corrupción, legales, de cumplimiento, de seguridad de la información, entre otros.

**Evaluación de riesgos:** Se analiza la probabilidad de que ocurran los riesgos identificados y su impacto potencial en la entidad. Este análisis por medio de informe permite priorizar los riesgos más críticos y planificar las acciones de control adecuadas.

**Diseño de controles internos:** Con base en la evaluación de riesgos, se diseñan controles internos específicos para abordar y mitigar los riesgos identificados. Estos controles pueden incluir políticas, procedimientos, revisiones, autorizaciones, segregación de funciones, entre otros.

**Implementación de controles:** Una vez diseñados, los controles se implementan en las diferentes áreas de la organización. Esto puede implicar entrenamiento al personal para que comprenda su función en el proceso de control y cómo aplicar los controles de manera efectiva.

**Monitoreo y seguimiento:** La oficina de control interno realiza un seguimiento constante para asegurarse de que los controles implementados estén funcionando adecuadamente y de que los riesgos estén siendo mitigados de manera efectiva. También se pueden realizar auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de los controles y su eficacia.



## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### **Debilidades:**

Aunque la entidad cumple con los canales de comunicación y almacenamiento de la información, desde la oficina de control interno se hace la respectiva recomendación para que se cuente con un profesional ingeniero de sistemas que pueda asumir las funciones y recomendaciones que desde el componente de información y comunicación solicitan

### **Fortalezas:**

La entidad realiza el inventario de bienes por medio de la plataforma xenco, además para los archivos se emplea el sistema de gestión documental. Para la protección de la información se utiliza el respaldo del one drive y se elaboran backups en el servidor.

Se hace la respectiva caracterización de los usuarios por parte de la BNC y la CNC, y se cuenta con mecanismos para diligenciar la evaluación de satisfacción por parte de los usuarios.



## ACTIVIDADES DE MONITOREO

### **Debilidades:**

Los lineamientos del control interno en la entidad y los avances se deben intervenir con mayor frecuencia en los comités de gestión y desempeño y CICCI.

### **Fortalezas:**

La entidad opera bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" se trabaja con las líneas de defensa responsables del control de cada uno de los procesos. Desde planeación se hace el seguimiento a los riesgos y desde control interno se hace el monitoreo a la efectividad de los controles. También se hace seguimiento a los planes de mejoramiento tanto institucionales como de contraloría distrital. El Plan Anual de Auditoría es aprobado en el CICCI y presentado ante el Consejo Directivo de la entidad, además al final de cada vigencia se hace la evaluación de la efectividad en el cumplimiento con los mismos actores que aprueban su ejecución.



## 6. Análisis Resultados:

Para el segundo semestre de 2023 la oficina de control interno de la Biblioteca Pública Piloto realiza la ejecución de la evaluación semestral del estado de control interno en la entidad, obteniendo un porcentaje de 93% el cual indica favorabilidad y buen manejo en cada uno de los componentes evaluados. De acuerdo con este resultado no se plasmará un Plan de Mejoramiento específico como tal, sino que se hará el respectivo acompañamiento por medio de las auditorías a los procesos y a los planes de mejoramiento que de estas salgan.

## 7. Conclusiones Generales:

### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en el cual se articulan dos sistemas: El Sistema de Gestión Administrativa con siete (7) dimensiones y 19 políticas, el Sistema Institucional de Control Interno - SICI, con cinco componentes. Es posible observar que los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo se encuentran presentes y funcionando en busca de la mejora continua en la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno que se ha desarrollado en la entidad es efectivo y ha cumplido con los lineamientos emanados desde la ley en el desarrollo de las obligaciones, en la ejecución de las auditorías y los informes de ley. Además en la entidad se da el aporte al mejoramiento de los procesos por medio del seguimiento a los planes de mejoramiento y el acompañamiento al proceso de gestión de riesgos. Al ser un proceso de mejora continua día a día se logra el fortalecimiento de las actividades de seguimiento y control.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La oficina de control interno y calidad cumplen un papel fundamental en la gestión de riesgos de la entidad al identificar, evaluar, diseñar, implementar, monitorear y reportar los controles internos necesarios para proteger los activos, asegurar el cumplimiento normativo y promover una gestión efectiva de los procesos. La entidad cuenta dentro de su sistema de control interno con las tres líneas de defensa, las dos primeras lideran cada uno de los procesos institucionales, la tercera realiza control a los controles. El análisis de efectividad de los controles y toma de decisiones se lleva a cabo en los comités institucionales de coordinación control interno (CICCI) y comité de gestión y desempeño.

## 8. Plan de Mejoramiento:

El modelo establece que a partir del conocimiento del estado del Sistema Institucional de Control Interno - SICI, la entidad debe elaborar y formular un Plan de Mejoramiento de acuerdo con los porcentajes de evaluación. La Oficina de Auditoría Interna hará seguimiento bimensual del Plan de Mejoramiento y presentará el Informe de seguimiento correspondiente.

**9. Socialización:** El presente Informe se socializa con el director (a) o gerente de la entidad, y posteriormente se hace el análisis en el comité de control interno donde se muestra el cumplimiento de cada uno de los componentes, y se asigna el respectivo plan de mejoramiento si éste aplica. De acuerdo con el resultado alcanzado por la entidad en la evaluación del sistema de control interno para la vigencia 2023-I, no se hace necesario realizar plan de mejoramiento, sin embargo la oficina de control interno centrará su atención en el monitoreo continuo a las líneas de defensa para mejorar el porcentaje de evaluación en la siguiente vigencia.

**10. Publicación:** El Informe corresponde al primer semestre de 2023, y se publica en el mes de julio de 2023, en la página web de la entidad.

**Oficina de Control Interno BPP.**

